Domingo 15 de Febrero de 1863. MONTEVIDEO. Año 1°—Núm. 12.

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR Calle de las Cámaras, numero 41. donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:

Por mes . . $ 1. 44 (patacon y medio).
Por 6 meses $ 7. 68 (ocho patacones).
Por un año $ 14. 40 (quince patacones).

El número suelto: 8 centésimos (4 vintenes).

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento, siendo á precios muy módicos para los suscritores.—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Domingo, 15.

SANTA JÓVITA, mártir.
Sostuvo victoriosamente muchos combates por la fé de Jesucristo en tiempo del emperador Adriano.
Y alcanzó la gloriosa corona del martirio.
—SAN FAUSTINO, mártir.
—SAN CRATON, mártir.
Habiendo sido bautizado con su mujer y toda su familia por el bienaventurado obispo San Valentin, fué poco tiempo despues martirizado con todos ellos.
—SANTA AGAPE, virjen y mártir.
—SAN QUINIDIO, obispo.
Sus frecuentes milagros manifiestan que su muerte fué preciosa á los ojos de Dios.
—SAN DOCOROSO, obispo y confesor.
—SAN SEVERO, presbítero.
Escribe de él San Gregorio, que resucitó á un muerto con sus lágrimas.
—SAN JOSÉ, diácono.
—SANTA GEORGINA, virjen.
—SAN CÁSTULO, mártir.

Efemérides.

1794—La Convencion decide que la bandera francesa sea colocada, blanca y azul.

Hoy es el 45° dia del año: quedan aun 320 dias que transcurrir hasta fin de año.

Para suscribirse, basta dirijirse á la Oficina, directamente, ó avisar al repartidor del diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay repartidores á caballo que servirán con exactitud á nuestros suscritores.

En los Departamentos hay Ajentes especiales, encargados de recibir suscriciones, y cuya lista se publicará oportunamente.

Los señores suscritores se servirán NO PAGAR á los repartidores, sinó al cobrador que presentará los recibos de la Administracion.

Los números sueltos solo se venden en la Oficina, calle de las Cámaras núm. 41, al precio de CUATRO VINTENES ó sean 8 centésimos de la nueva moneda.

AGENCIAS.

En Buenos Aires—Sres. Bernheim y Boneo, libreria é imprenta á vapor, calle del Perú, núm. 147.

En el Rosario de Santa Fé—D. Ernesto Villars.

En Gualeguaychú—D. Luis Vidal ó en la oficina de la «Democracia.»

En Madrid, para toda la España—D. Cárlos Bailly Baillière, librero de Cámara de SS. MM., plaza del príncipe D. Alfonso, núm. 16.

EL SIGLO.

Revista quincenal.

Ha terminado la cuestion suscitada entre las potestades civil y eclesiástica por un acuerdo que ha tenido por resultado el nombramiento de un Gobernador Eclesiástico de la Iglesia Nacional, recaido en la persona del presbitero D. Pablo Maria Pardo, y autorizado por el Delegado de Su Santidad en las Repúblicas del Plata, Monseñor Marino Marini.

En consecuencia de dicho arreglo, el nuevo Jefe de nuestra Iglesia ha prestado juramento, el 30 de Enero, en manos de S. E. el Sr. Presidente de la República, de guardar y hacer guardar la Constitucion del Estado, de guardar y cumplir en todo y por todo el Patronato nacional como se halla establecido por las leyes en cumplimiento de la ley 1ª título 7°, libro 1° de recopilacion de Indias.

Luego todo el clero lo ha reconocido como tal, quedando el antiguo Vicario Apostólico Vera eximido de dicho cargo, y los sacerdotes suspendidos *á divinis* fueron relevados del entredicho, como debia de ser despues de un arreglo que pusiese fin á toda disidencia.

A pesar de las justas objeciones á que dió lugar dicho arreglo en la prensa, y de la nueva oposicion promovida desde algunos dias contra el nuevo prelado por los mismos sacerdotes que debian mostrarse mas resignados á un acuerdo que tuvo al menos por objeto restablecer la paz en el seno de la Iglesia Oriental, no hay que temer otro conflicto, porque siendo el nuevo prelado regular y legitimamente constituido y reconocido por ambas potestades civil y eclesiástica, reviste un carácter de autoridad que todos tienen por deber que respetar y acatar.

Es pues asunto concluido, y la presencia entre nosotros del mismo Delegado Apostólico, que ha llegado de Buenos Aires antes de ayer, dice bien claro que el arreglo es definitivo y sin restriccion.

Fuera de ese asunto, ningun otro ha llamado la atencion pública, sinó la proximidad de la reunion del Cuerpo Legislativo, cuyas sesiones preparatorias han tenido lugar como de costumbre, saliendo electos—para Presidente del Senado el Sr. Dr. D. Eduardo Acevedo, y para presidente de la Cámara de Representantes el Sr. Dr. D. Pedro Fuentes.

Hoy mismo debe tener lugar la sesion solemne de apertura con la lectura del Mensage; por el próximo paquete podrémos empezar á dar cuenta á nuestros lectores de ultramar de sus trabajos y decisiones.

En cuanto á lo demas, la situacion de la República es satisfactoria, pues goza de completa tranquilidad y hay mucho trabajo en los diversos ramos de industria, sobre todo en lo relativo á construccion, trabajos de peones y sirvientas.

Si alguna calma se hace sentir en el comercio conviene decir tambien que la situacion financiera del país se mejora muy notablemente, como se deduce de las cuentas de las varias administraciones del Estado publicadas diariamente y que demuestran tener algunos fondos depositados en los Bancos; es con esa exactitud en pagar los sueldos vencidos, en cumplir con sus obligaciones y en servir religiosamente los intereses de la Deude pública, que el Gobierno ganará crédito y podra mas tarde hacerlo servir en pró de las mejoras dá importancia que demanda el país.

Es una verdad que las instituciones de crédito van empezando á desarrollarse entre nosotros con una admirable facilidad, y que si alcanzamos, como es de presumir, conservar la paz, podrémos contar con medios poderosos para emprender obras de consideracion. Asi lo patentizan: la nueva casa bancaria inglesa que solo espera la autorizacion de las Cámaras para empezar sus operaciones; esa casa se establece con un capital de 500,000 libras esterlinas—el proyecto presentado para la construccion de una gran via férrea, de que dimos cuenta, y que se pondrá en práctica con dinero del exterior—la asociacion promovida para abrir nuevos mercados á nuestras carnes—las sociedades establecidas en el Salto y aquí para las carreras de vapores en los rios—las tentativas del cultivo del tártago, del sorgo y del algodon—en fin todo ese movimiento industrial y de capitales que anuncia mejor que las promesas pomposas, que hay vida y porvenir en el pais. Otro termómetro muy seguro asi lo anuncia tambien, y es el precio siempre creciente que alcanzan cada dia mas los varios títulos de Deuda pública.

No debemos olvidar notar que en el mes pasado dos partidas de carne preparada fueron mandadas á Europa—13 barriles por el *Madagascar* del Havre, 10 cajones por la *Falin* de Liverpool, y en esta quincena 27 Bj. carne con 100 Bj. lenguas por el bergantin Danes *Haabert* y 13 cj. carne por el *Lancastria* de Liverpool—para ser sometidas á nuevas pruebas y apreciaciones. Esos ensayos tienen tanta mas importancia, que Montevideo ocupa ya en el Plata el primer lugar en el comercio de carnes secas para el Brasil y la Habana, asi como resulta del Cuadro general de esportacion de carne tasajo durante el año 1862, confeccionado por un corredor de Buenos Aires, D. Felipe Muñoz, que hemos publicado en nuestro núm. 3.

La sola noticia importante de la quincena y que sin remedio, afecta tambien á nuestro comercio, es la de la suba estraordinaria que tubo el metálico en Buenos Aires, suba que se quiera atribuir á varias causas políticas ó de especulacion, en nuestra opinion no tiene tal vez otra sinó la baja de precios de frutos del pais, pues es evidente que el papel moneda de Buenos Aires, que ninguna garantía tiene, debe tener sin embargo una base, y que si esa base es la propiedad territorial con sus producciones, es consiguiente que el metálico valdrá tanto mas que la tierra con sus frutos valdrá menos Es decir que en Buenos Aires, como en todas partes, el equilibrio tiende á establecerse entre el signo representativo de cambio y los productos naturales de la tierra.—Si no fuera así la existencia del papel moneda de Buenos Aires seria un fenomeno sin esplicacion en economía política.

Con fecha de ayer el Ministerio de R. E. ha reglamentado definitivamente el pago de la *Deuda Franco-Inglesa*, en los términos y condiciones que nuestros lectores encontrarán analizados en la seccion oficial de este diario.

En fin, cada dia la poblacion aumenta en la República Oriental, y la falta de brazos se hace sentir cada dia mas. Es una buena noticia que podemos comunicar á nuestros lectores de ultramar, con el objeto de tranquilizarlos contra los rumores infundados que se esparcieron en Europa para negar las ventajas positivas que ofrecen estos paises á los trabajadores, cultivadores, é industriales.

E.

Revue de la quinzaine.

La question suscitée entre les pouvoirs civil et ecclésiastique a terminé par un arrangement qui a eu pour résultat la nomination d'un Gouverneur ecclésiastique de l'Eglise Nationale, en la personne de M. Pablo Maria Pardo, autorisé á cet effet par le Délégué Apostolique dans les Républiques de la Plata, Mgr. Marino Marini.

En conséquence de cet arrangement, le nouveau Chef de l'Eglise a prété le serment, entre les mains de S. E. le Président de la République, d'étre fidéle á la Constitution de l'Etat et au Patronat National, aux termes de la loi 1,ᵉ titre 7, liv. 8 de la Récopilation des Indes.

Ensuite tout le clergé a reconnu le nouveau prélat comme tel, et les prétres suspendus *a divinis* par l'ex-Vicaire Apostolique ont été relevés de l'interdit, comme cela devait étre aprés un arrangement qui mettait fin á toute dissidence.

Malgré les justes objections auxquelles cet accord donna lieu dans la presse, et la nouvelle opposition qui depuis quelques jours s'était manifestée contre le nouveau prélat par les mémes membres du clergé qui auraient dú se montrer plus résignés á accepter un arrangement qui a eu au moins pour objet le rétablissement de la paix dans le sein de l'Eglise Orientale, un autre conflit n'est pas á craindre, parce que, ayant été réguliérement et légitimement constitué et reconnu par les pouvoirs civil et ecclésiastique, le nouveau prélat revét un caractére d'autorité que tout le monde devra respecter.

C'est donc une affaire conclue, et la présence parmi nous du Délégué Apostolique qui est arrivé avant hier de Buenos Ayres, annonce bien clairement que l'arrangement est définitif et sans restriction.

A part cette affaire, il n'y en a pas d'autre qui ait appelé l'attention durant la quinzaine, si ce n'est l'approche de la réunion des Chambres, dont les séances préparatoires ont déjá eu lieu, ayant été élus hier M. le Dr. Eduardo Acevedo, président du Sénat, et M. le Dr. Pedro Fuentes, président de la Chambre des Députés.

Aujourd'hui méme doit avoir lieu la séances solennelle d'ouverture, ainsi que la lecture du Message, et par le paquebot suivant nous pourrons commencer á rendre compte á nos lecteurs d'outre-mer des travaux et décisions de l'Assemblée Législative.

Quant au reste, la situation de la République est satisfaisante; une compléte tranquilité y régne, et il y a beaucoup de travaux dans les diverses branches d'industrie, surtout en tout ce qui concerne le bátiment, les travaux oú l'on emploie des hommes de peine, et pour tout le service intérieur des maisons et des établissements.

S'il est vrai que le commerce est un peu abattu, il faut dire aussi que la situation financiére du pays s'est améliorée considérablement, ainsi que cela résulte des comptes des diverses administrations qui, presque toutes, présentent un solde en leur faveur déposé dans l'une de nos deux Banques. C'est avec cette exactitude á payer les appointements échus, á remplir ses obligations et á servir religieusement les intéréts de la Dette publique, que le Gouvernement acquerra du crédit, et pourra l'employer plus tard aux améliorations importantes qu'exige le pays.

Les institutions de crédit commencent á se développer parmi nous avec une facilité admirable, et si nous réussissons á rester en paix, comme nous le pensons, nous pourrons compter sur des ressources abondantes pour entreprendre par la suite des travaux importants. Ainsi le prouvent la nouvelle maison de Banque Anglaise, qui n'attend que l'autorisation des Chambres pour commencer ses opérations; cette Banque s'établit ici avec un capital de 500,000 livres sterlings—le proget présenté pour la construction d'une grande voie ferrée, dont nous avons rendu compte, et qui pourra se mettre á exécution avec des capitaux étrangers—l'association qui s'est formée pour ouvrir de nouveaux marchés á nos viandes—les sociétés établies au Salto et ici pour diverses lignes de vapeurs sur nos riviéres, les tentatives de culture du *sorgho*, du ricin—pour la sériculture et du coton—enfin, tout ce mouvement industriel et de capitaux, qui annonce mieux q'. toutes les promesses pompeuses qu'il y a de la vie et de l'avenir dans le pays. Un autre thermométre plus sûr l'annonce encore, c'est le prix élevé au quel sont arrivés successivement les divers documents de la Dette publique.

Nous ne devons pas oublier de noter que dans le mois dernier, deux petites parties de viande préparée ont été envoyées en Europe—13 b. par le *Madagascar*, allant au Hávre, 10 c. par le *Palin*, allant á Liverpool, et que dans cette quinzaine, 27 b. de viande et 100 de langues out été expédiées pour l'Angleterre par le brick *Haabert*, et 13 c. de viande pour Liverpool par le trois máts anglais *Lancastria*—le tout pour étre soumis á de nouvelles épreuves et appréciations. Ces essais ont d'autant plus d'importance, que Montévidéo occupe déjá dans la Plata le premier rang pour le commerce des viandes séches avec le Brésil et la Havane, ainsi que cela résulte du tableau général d'exportation des viandes séches *(tasajo)* pendant le cours de 1862 dressé par un courtier de Buenos-Ayres, M. F. Muñoz.

La seule nouvelle importante de la quinzaine, et qui a tant affecté notre commerce, est la hausse extraordinaire des onces d'or sur le marché de Buenos Aires, hausse que l'on a voulu attribuer á diverses causes, politiques ou de spéculation quand, á notre avis, elle ne provient peut-étre que de la baisse de prix des produits du pays, car il est evident que le papier monnaie de Buenos Aires, qui n'a aucune garantie, doit avoir pourtant une base, et que si cette base est la propriété territoriale avec ses productions, il est clair que l'or et l'argent vaudront d'autant plus que la terre et ses produits vaudront moins. C'est, comme partout, l'équilibre qui s'établit entre le signe représentatif d'échange et les produits naturels de la terre. S'il n'en était pas ainsi l'existence du papier monnaie de Buenos-Ayres serait un phénoméne sans explication en économie politique.

Par décret á la date d'hier le ministére des affaires étrangéres a réglementé définitivement le paiement de la *Dette Franco-Anglaise*, avec les conditions que nos lecteurs trouveront analisées dans la section officielle de cejour.

Enfin, chaque jour la population augmente dans la République Orientale, et le manque de bras s'y fait sentir chaque jour davantage.

C'est lá une bonne nouvelle que nous pouvons annoncer á nos lecteurs d'outremer, dans le but de les tranquiliser sur les rumeurs sans fondement qui se sont répandues en Europe pour atténuer l'effet des avantages positifs que ces pays offrent aux travailleurs, aux cultivateurs et aux industriels.

E.

Rectificacion necesaria.

Ayer cerramos la discusion con *La República* sobre ultras y moderados, y dimos la razon por que la cerrabamos.

Hoy no queremos volver sobre ella pero si queremos rectificar conceptos equivocados de nuestro antagonista sobre nuestro modo de espresarnos á que en parte le da razon un error de imprenta cometido por nuestros cajistas.

No tiene razon el cólega al decir que cerramos la discusion recurriendo al tan conocido medio de denigrar y ofender al contrario para probar que se equivoca en sus doctrinas.

Fuimos los primeros en reconocer la altura y brillo con que nuestro antagonista provocó la polémica que nos ha ocupado y fuimos los primeros en aplaudir ese medio de discutir razonado y cortes.

Habriamos pues renegado de nosotros mismos recurriendo á la polemica ofensiva, como dice la *República* que hemos recurrido. Ante todo le prevenimos que la palabra emperre—se puso en la imprenta en lugar de empeñe que fué la que escribimos—si el colega fuera justo hubierá debido conocer que somos bastante cultos para no hechar mano á terminos insultantes y descomedidos como el que nos ha hecho decir un error de imprenta.

Quede pues sentado que dijimos empeñe y no emperre.

Tampoco le hemos dicho ignorante ni de mala fé ni que falsea la historia—aqui es el caso de parodiarlo á el mismo y decirle que no es que nos hayamos esplicado mal—sino que no nos ha entendido.

Decirle que al citar la historia la hace; no es decirle que la falsea, sino, por una figura, que la comenta de modo que diga lo que conviene á sus doctrinas.

Decirle que llama locos ó presidarios á los hombres mas eminentes del partido que defiende, no es decirle ignorante. Es decirle que en el fondo piensa como nosotros, reprobando las doctrinas de esos hombres; que en el fondo de sus ideas es moderado aunque no lo confiese.

No es decirle de mala fé el decirle que se deja llevar de la exaltacion de su imaginacion.

Todo esto se lo repetiremos siempre con la conviccion de que no faltamos á la cultura y modo de discutir que conviene entre gente ilustrada y sobre todo á nuestra prensa que con tanta frecuencia se deja llevar al terreno de los insultos y groseras ofensas.

El tomar la discusion en el tono que nos atribuye *La República*, seria renegar de nuestros principios de moderados que no reconocen en todas las cuestiones mas árbitro que la razon, mas medio que el convencimiento.

Léanos con calma nuestro antagonista, borre la mala impresion que ha debido producirle una desgraciada palabra que no ha sido dicha por nosotros y verá que no tiene razon en sus apreciaciones sobre nuestro modo de discutir.

Y no hemos cerrado la discusion tampoco diciendo que no hay mas que decir sobre ella ó que no queremos decir mas. La hemos cerrado como se lo decimos por no volver todos los dias sobre las apreciaciones históricas de que nunca saldriamos, por que nó hay dos historiadores que piensen lo mismo y con menos razon dos antagonistas: por no seguir en la polémica de si Danton era bueno ó malo, de si Cavour era ultra ó moderado.

En lo demas lejos de reusar la discusion de nuestras ideas moderadas en la aplicacion á nuestras cosas políticas concluiamos invitando á *La República* á seguirla en ese terreno.

Por eso le deciamos «nos reservamós en la «práctica mostrar al pueblo quién toma de una «manera mas conveniente las cuestiones que le «interesan, si los ultras ó los moderados.»

Nunca hemos pensado retroceder en ese camino. En él nos ha de encontrar siempre *La República* y cualquiera que predique las ideas del *ultrismo* politico. No somos pelucones, somos moderados; pero lo somos de conviccion.

La cesageracion de les doctrinas no ha hecho aun su tiempo por que es nueva, pero vá gastando los resortes sociales y pronto habra pasado.

Nosotros siempre hemos estado en manos de los hombres de esa escuela. En medio de las luchas armadas no pueden imperar sino los ultras. La voz de los moderados en paises nuevos, sobre todo, es débil, para dominar el estampido del cañon y los rujidos de la venganza que siempre trae el derramamiento de sangre.

Pero hoy que la situacion ha cambiado pretendemos revindicar nuestro puesto por tanto tiempo perdido. Hoy que ya no habla el Cañon queremos que hable la razon y el raciocinio. Hoy que el pueblo cansado de ser ultra Blanco y ultra Colorado ve los resultados que ha conseguido, queremos provarle los que hubiera tenido siendo dirijido por los moderados de cualquier partido.

Y no se equivoque *La República* no queremos decir por eso que abandonamos nuestras convicciones pues son convicciones de *moderado*.

No diga tampoco que lo dejamos solo en esta polémica. Siempre nos ha de encontrar enfrente cuando se trate de la aplicacion de nuestras doctrinas á nuestras cosas. Siempre nos ha de encontrar combatiendo en las filas contrarias si continua en su empeño de ser ultra. Siempre nos ha de ver combatiendo, con conviccion sin descanso por el puesto que toca ocupar á los moderados en el manejo de los destinos del pueblo, porque queremos sinceramente su bien.

No olvide que le hemos recordado que los moderados saben no solo combatir por sus doctrinas, sinó morir por ellas.

El que no tiene ese valor no es de los nuestros.

Pero queremos venir al terreno práctico y abandonar las discusiones de teoría que ya no serian sinó literarias.

Preséntese nuestro antagonista aplicando sus doctrinas ultras, ya sea á sus convicciones políticas, ya sea á sus convicciones económicas, ya sea á sus convicciones religiosas, y nos ha de ver siempre enfrente fieles á nuestra bandera.

Porque, diga lo que diga *La República*, la tencion de los resortes sociales que producen siempre las doctrinas exageradas, puede triunfar un momento, pero tiene que socumbir al fin. Esa fiebre del cuerpo social que lo exita, que triplica sus fuerzas en algunos momentos, como sucede en el cuerpo humano, concluye por la postracion eminente.

La repeticion de esas crisis dá por resultado la muerte.

Y no queremos la muerte de nuestra patria, no queremos la muerte de nuestro partido. Por eso decimos basta de crisis, basta de exaltacion.

Por hoy tenemos razon: por hoy los moderados pueden hacer oir su voz y la ocasion es demasiado buena para que crea la *República* que vamos ádejar el campo libre á los ultras para que vuelvan á sumirnos en la situacion de que recien salimos.

Nó: siempre combatirémos, seremos incansables y no nos erijiremos en jueses—nuestro juez es el pueblo que nos oye.

A.

Las Cámaras Legislativas.

I.

Dentro de breves dias empezará sus trabajos ordinarios el Cuerpo Legislativo. El nuevo periodo que hoy se va á abrir será laborioso para los legisladores, y fructifero para el país.

Existen en las Cámaras algunos proyectos de grande importancia, que merecerán, sin duda, su atencion. Uno de ellos es el de la ley de hipotecas, presentado el año pasado por el señor senador Castillo.

La reforma de nuestro actual sistema hipotecario es de toda necesidad y urgencia. Ese sistema ha arruinado el crédito particular, fuente poderosa de riqueza, y ha sido un obstáculo para la creacion del Banco hipotecario, que tantas ventajas ofrece al país.

El proyecto que existe en el Senado se basa sobre el verdadero principio de la especialidad y publicidad de la hipoteca. No reconoce mas hipoteca que la especial convencional debidamente registrada, y reduce las hipotecas llamadas legales ó tácitas, judiciales, etc., á la clase de simples créditos sin mas privilegio que el de prelacion en concurrencia con los personales.

Este proyecto debe, pues, merecer la sancion del Cuerpo Legislativo, prévio el detenido estudio que la importancia de la materia exige.

Otra de las necesidades imperiosas de la República es la institucion del Poder Municipal. El Poder Ejecutivo remitió hace dos años un proyecto sobre esta materia al Cuerpo Legislativo; pero este no ha hecho nada sobre este punto, á pesar del largo tiempo transcurrido desde aquella remision.

Creemos que el proyecto del Poder Ejecutivo es muy digno de ser reformado, y por lo tanto no aconsejamos su sancion; pero si inculcamos sobre la necesidad y conveniencia de dotar al país de las instituciones municipales.

Estas instituciones son las únicas que pueden realizar el sistema democrático y republicano Ellas engendran el espíritu público, base sólida y única sobre que pueden asentarse el órden y la libertad; verifican la descentralizacion administrativa, estableciendo la administracion local, que es un elemento poderoso del progreso de los pueblos; acostumbran á los hombres al manejo de los negocios; engendran en el pueblo los hábitos republicanos y le enseñan á administrarse por sí mismo; despiertan en las localidades el sentimiento de la vida propia, que, lejos de ser mezquino, es elevado y noble como el de la familia; y establecen, por último, entre el gobierno y el pueblo, cierta independencia que hace imposible el absolutismo del poder.

Ningun inconveniente se le puede encontrar á esta benéfica institucion. Ella es hija y madre de la democracia, y mientras carezcamos de sus efectos, no alcanzarémos á realizar el sistema político que nos rige. Las naciones mas civilizadas la encierran en su seno, dando una muestra de sus hermosos resultados.

Esperamos que los hombres capaces que se encuentran en nuestras Cámaras, trabajarán por dotar al país de tan benéfica institucion.

G.

Inventario de los archivos.

En la *Revue Nationale et Etrangére* del 10 de Setiembre próximo pasado, se lée el paragrafo siguiente:

«La centralizacion tiene, como todas las cosas, algo bueno, y cuando se trata de procurar mas órden y unidad en los trabajos literarios, históricos ó científicos, ó de llevar á cabo alguna grande obra nacional, la centralizacion es una máquina incomparable. *El inventario compendiado de los archivos departamentales anteriores al año* 1790, cuyos dos primeros tomos acaban de ver la luz bajo los auspicios del ministerio del Interior, es en efecto uno de aquellos monumentos cuya ereccion es comparativamente fácil, cuando se tiene que seguir un plan único trazado por el poder central. Nuestros archivos departamentales fundados en el año 1790, en las cabezas de nuestras prefecturas actuales, con la reunion de todos los títulos ó documentos emanando de las antiguas intendencias, tribunales de cuentas, bailias, obispados, monasterios y castillos, nuestros archivos contienen muchas riquezas emanadas, en su mayor parte, del público, y que, á falta de indicaciones precisas para encontrarlas, quedarian casi inutilizadas. Hoy dia, gracias á ese inventario empezado hace unos 9 años, será fácil hallar en cada prefectura el catálogo completo de los documentos históricos que se encuentran diseminados en varios puntos. Para dar una idea de la importancia de ese trabajo, bastará decir que los dos tomos ya publicados se refieren solo á 54 prefecturas y cuentan con *setecientos mil* documentos, algunos de fecha muy remota, pues los hay desde el siglo VIII.»

Ese trabajo, tan precioso para los que estudian la historia, las leyes, la política, la estadística, es de suma importancia bajo todos conceptos, y creemos que todos los paises deberian seguir ese ejemplo, mandando hacer un trabajo semejante, porque su utilidad es incuestionable.

Apuntamos pues la idea, y con tanta mas fuerza que es conocido el triste estado en que han quedado nuestros archivos en todos los ramos.

En efecto, nos parece que el mejor empleo que se podria hacer de los fondos afectados á ese ramo, seria destinarlos á la confeccion de un catálogo completo, ó inventario compendiado, hecho por órden cronológico así como por órden de materias, para facilitar á todos las averiguaciones, y hacer conocer así la riqueza de los archivos nacionales—tanto en la capital, como en los departamentos.

Una vez hecho ese trabajo, se veria si hay ó no conveniencia en publicarlo; pero de todos modos la composicion de ese catálogo, bien ordenado y redactado con toda claridad, llenaria perfectamente las necesidades, con la condicion de que pudiese ser consultado por quien quisiera.

Recomendamos la idea.

E.

SECCION OFICIAL.

Con fecha de ayer, el Ministerio de Relaciones Esteriores ha dado el decreto reglamentario de la *Deuda Franco-Inglesa*, que reproducirémos en el próximo número.

Segun él, esta Deuda será representada per cuatro séries de cupones al portador: la 1ª de Ps. 1000 cada uno, la 2ª de 500, la 3ª de 200, y la 4ª de 100, firmados por el Ministro de Hacienda y el Contador General del Estado.

El pago semestral de los intereses, será hecho por el Banco Mauá de esta ciudad y sus ajentes de Paris y Lóndres, al cambio de f. 5-33 sobre Paris, y de 5 1/4 pen. sobre Lóndres por cada peso mn.

El Banco Mauá y Ca. y sus agentes en el exterior, llevarán libros en que se inscribirán los nombres de los poseedores de los títulos y las transferencias que de ellos se hagan, no pudiendo estas hacerse durante las últimas quincenas de Marzo y Setiembre.

Los intereses se pagarán en Abril y Octubre de cada año, empezando el primer pago en Octubre próximo.

Para que se consideren en circulacion estos títulos, se requerirá siempre la inscricion en los libros mencionados de la cuarta parte de los Bonos, ó sean 800 mil pesos, moneda creada, debiendo preceder el aviso en el Banco Mauá de esta plaza.

La amortizacion se hará en los mismos meses del pago de intereses, por propuestas, aceptando las mas ventajosas.

INTERIOR

Cámaras.

Senadores.—Sesion de ayer á la una.

La eleccion de Presidente fué bastante disputada. Dos veces se empató la votacion entre los Sres. Acevedo y Giró, y en la tercera decidió el voto del Sr. Errasquin en favor del primero.

La última votacion fué la siguiente:

Sr. Herrera y Obes	Giró.
« Brid	Acevedo.
« Errasquin	»
« Juanicó	»
« Herrera (D. Luis)	Giró.
« Aguirre	Acevedo.
« Acevedo	Giró.
« Vazquez (D. Vicente)	Acevedo.

Resultaron electos primer Vice-Presidente D. Vicente Vazquez y segundo id D. Luis Herrera.

Representantes—Sesion de ayer á la una.

El D. Pedro Fuentes fué electo Presidente por 16 votos.

El Dr. Vilardebó obtuvo 5 votos y D. Javier Alvarez 1.

Para Vices-Presidentes la votacion fué la siguiente:

Primer Vice-Presidente.

Vilardebó	18 votos.
Pedralvez	2 »
Berro	1 »

Segundo idem.

Castellanos	19 »
Alvarez (D. Javier)	3 »

Cuestion Carnes.

He aquí la contestacion que el Presidente de la asociacion del *Club Nacional* ha dirijido al Sr. Gefe Politico de Tacuarembó respecto de su iniciativa sobre el proyecto de las carnes:—

ASOCIACION PARA LA EXPORTACION DE CARNES Á NUEVOS MERCADOS.

Montevideo, Febrero 10 de 1863.

He tenido el honor de recibir las tres notas de V. S. fechas 29 de Enero último y 4 del corriente, pidiendo la reunion de mas cautelas, adjuntando cópias en la comision auxiliar de la 2.ª seccion de ese Departamento y de la lista de accionistas que acompaña, y remitiendo una letra de 959 ps. 4 centésimos, importe de las acciones ya recaudadas en dicha 2.ª seccion.

Inmediatamente se han hecho publicar todas esas notas.

Me es muy grato manifestar á V. S. á nombre de la comision central, la íntima satisfaccion con que ella vé el interes que V. S. presta al objeto de la asociacion., y el loable y decidido empeño con que los señores que componen la comision auxiliar en la 2.ª seccion se consagran á segundar sus miras.

Ruego pues, á V. S. quiera admitir y hacer presente á dichos señores, los sinceros agradecimientos que la comision les tributa por sus recomenda-

FOLLETIN DEL DOMINGO.

Hénos ya en el dia prometido, en el Domingo, y mas que en el Domingo, en Domingo de Carnaval.

Encajonemos los espedientes, cerrojo al estudio, y pongámonos en campaña.

Ponerse en campaña no quiere decir que tomemos la calle, que nos munamos de pertrechos de guerra, y que acometamos como furiosos á todo el mundo; quiere solo decir que nos olvidemos por tres dias de que hay necesidades imperiosas en el mundo que nos exigen toda clase de sacrificios, que hay dolores que mortifican, desencantos que hielan el corazon, injusticias, miseria, llanto, agonia y muerte en cada instante que transcurre, en cada segundo que marca el gran reloj de los tiempos; y por el contrario quiere decir que todo lo veamos por el prisma de las ilusiones y que solo pensemos en lo que nos sea grato y alhagüeño.

Quiere decir el Carnaval, un poco mas de libertad para la muger—ella puede sacudir un tanto el peso de las preocupaciones, todo puede ser en ella un tanto mas libre, movimientos, palabras y sentimientos.

Para el hombre, quiere decir un poco mas de licencia de la que de ordinario se toma por su cuenta y riesgo; quiere decir, un poco mas de ánimo, para los tímidos, un poco mas de audacia para los atrevidos, y mayor aceptacion para las mentiras de los embusteros.

Para la casada, quiere decir el derecho de olvidarse inocentemente por tres dias de que pesa sobre ella la coyunda matrimonial; y para el casado, la mortificacion de soportar ese olvido irreprensible, si es celoso; y el placer de celebrar las coqueterias de su muger, si lo ha cegado tanto, que festeje y aplauda sus propios peligros.

El Carnaval es la época de las rupturas y de los acomodamientos—De las rupturas, porque el Carnaval opera un sacudimiento en el espíritu que quiere entonces novedades y aventuras; y entre dos amantes de antaño, ni una ni otra cosa son posibles.

De los acomodamientos, por lo mismo que es el momento de las rupturas; y sobre todo porque es la época de las buenas ocasiones.

Muchacha hay que tiene aplazados todos sus proyectos para Carnaval, y otro tanto digo de nosotros.

En Carnaval, no hay muger que no sea abordable y vice-versa; nuestros castillos en el aire se derrumban ó se consolidan en esos dias.

Yo preveo el derrumbe de algunos, asi como presajio la consolidacion de otros.

Y sin embargo, preciso es confesarlo, el Carnaval se presenta apático y triste.

Esperemos que el primer cañonazo se haga escuchar, comunique su golpe eléctrico á esta sociedad que se duerme sobre sus viejos laureles.

La semana que pasó ha sido monopolizada por las pruebas del Gran Circo Oceánico.

El Circo ha sido el programa único y el programa de todos.

Y la frase de programa único, conviene bajo otro punto de vista: bajo el punto de vista de la uniformidad de las funciones, ó mas claro de la ninguna variedad que han ofrecido las cuatro funciones que al *bajo* precio de patacon y medio por cabeza nos han espetado los oceánicos pruebistas.

Estos bravos americanos del Norte, se han figurado que están en Paris, donde la concurrencia se renueva por sesenta, ochenta y cien noches consecutivas.

La suposicion ó la ilusion nos honraria mucho si no fuese absurda y ridicula, pero mas que todo nos perjudica.

Sobre todo, el payaso debia saber y tener presente que *mutatis mutandi* somos los mismos los que concurrimos al circo continuamente, para no abusar de sus chistosos y agudos dichos repitiéndolos noche á noche, sin cambiarles una sílaba ni una pausa, sin alterar un gesto ni una pirueta.

Las gracias del caballo de madera y de la luna nueva y del arco, y en una palabra, todas las producciones de su agudo ingenio las ha repetido en la 1ª la 2ª la 3ª y la 4ª funcion, y presagiamos que las repitirá esta noche, por lo que advertidos los concurrentes deberian significarle su fástidio de algun modo elocuente.

En cambio, el circo ha reunido en alguna de sus noches muchas cosas buenas.

La noche del beneficio de la Penitenciaria habia como formar un precioso bouquet de esas flores esquisitas que tienen inteligencia y corazon, y que propiamente no son flores sino mugeres.

Entrando á la derecha á pocos pasos se ostentaba gallarda una hermosa enlutada.

Por las espinas se juzgaria rosa, por su hermosura camelia, y por su estatura y corpulencia magnolia.

Una crónica bonaerense para señalarla decia de ella que vivia entre flores, aludiendo á una de las mas lindas quintas de las barrancas de Palermo; aquí no vive entre flores, pero los galantes jóvenes deponen flores á sus piés, que es un contento—talvez para que no estrañe las de su quinta y sea mas larga su permanencia temporaria entre nosotros.

A pocos pasos, media oculta entre la muchedumbre como la violeta entre el verdoso follaje, se descubria otra belleza de género opuesto

Hay muchas clases de belleza: bellezas arrogantes, insolentes, si es permitido decirlo así, bellezas modestas, bellezas artisticas y bellezas ideales.

La enlutada pertenece á la primera clase, la que me preocupa ahora á la segunda; aquella habla á las pasiones, esta al sentimiento; la una determina sus borrascas en el corazon, la otra amor y dulzura; la primera es una heroina de drama, la segunda de poema; aquella un tipo de Dumas, esta de Lamartine.

Mas adelante hay una flor que no tiene la lozania de los climas templados, no obstante que nació bajo el hermoso cielo de Buenos Aires; es una flor de invierno que encanta por su suavidad y su dulzura y á quien el esmerado cultivo ha quitado las asperezas de la naturaleza en su estado primitivo y dádole los encantos de la mas esmerada educacion.

Esto último no sorprenderá porque ya hemos dicho que hablamos de flores que tienen inteligencia y corazon.

Una nacarada flor que hace tiempo vive oculta, descubrimos tambien en el penúltimo ó ante-penúltimo palco de la primera mitad de la izquierda, pero respetarémos su deseo de vivir oculta y nada mas dirémos.

En otra parte, vimos un precioso pimpollo que será muy pronto una de las mas lindas mugeres de Montevideo.

¡Qué ojos, qué cabellera, qué tez! ¡qué dulzura en toda la fisonomia!

No sabemos si este pimpollo tiene espinas, pero sí sabemos que su papá está celoso, horriblemente celoso con su preciosa hija.

Pero serán en vano sus celos, porque la vida es una reproduccion de sentimientos que van unos impeliendo á los otros, y el filial, persuádase, ya vá empujado por otro tan puro, tan tierno y mas ardiente.

Recomendamos al papá que lea una novelita de Alejandro Dumas que lleva por título *Amaury*, y le auguramos que se curará de los celos.

En fin, la funcion satisfizo y dejó un gran provecho para el humanitario proyecto de fundar una cárcel penitenciaria.

Pero en momentos de Carnaval nadie se preocupa de lo que pasó, sinó de lo que viene; nadie quiere saber si nos divertimos ayer, sino si nos divertirémos hoy.

El programa de hoy son las Máscaras en Solis esta noche—pero mañana ya es otra cosa—Mañana se abre para una preciosa tertulia, uno de los mas elegantes salones de nuestra sociedad, y eso para una tertulia de máscaras, en que todas las señoritas han convenido un disfraz igual que, garantiéndoles el incógnito, les permita dar libre espansion á su ingenio, á sus gracias, y á sus travesuras; y parece que ligada á esta viene una tertulia mas, que se dará en la próxima semana en otros salones que con frecuencia se han abierto para conciertos y tertulias muy agradables.

Y para complemento de todo esto, se trasciende ya en público la idea de un gran baile en Solis que por ahora se acaricia solo entre algunos caballeros que han tomado á su cargo popularizar la idea.

¿Para popularizar la idea? ¿Se necesita acasos La comparsa *Fraternidad* dejó popularizados esos bailes, y no dudamos que tomada la iniciativa, dado el primer empujon, todo irá á vapor, pero no al vapor que marchan los ferro-carriles en nuestro pais.

Es el caso que realmente creemos que se proyecta ese baile, y que será al estilo de las tertulias que ya dejamos anunciadas, esto es de máscaras para las señoras y de disfraz para los caballeros, salvo mejor parecer y eleccion de cada uno. Con que tome cada uno y cada una bajo su proteccion esta idea, y el baile con su cortejo de episodios, de ilusiones y desencantos tendrá lugar.

Se anuncian comparsas de gentes de buen tono por las calles y en las casas particulares para los dias y las noches de carnaval, idea que aplaudimos, porque nos pone á todos en relacion directa; y es un medio el mas fácil de prescindir de los cumplimientos y de las etiquetas para llegar á un objeto de nuestras simpatias y nuestros desvelos.

Allá verémos como se desenvuelven estos sucesos tan singulares del Carnaval.

D.

bles trabajos en bien de los intereses generales del pais, que han dado el feliz resultado, del cual la comision se ha impuesto con placer.

En cuanto á las cautelas que V. S. pide, le serán remitidas por el propio correo.

Acepte V. S. los sentimientos de aprecio con que le saluda.

FRANCISCO A. GOMEZ.
Juan D. Jackson—Secretario.

Sr. Gefe Político del Departamento de Tacuarembó.

(El País.)

EXTERIOR

Terremotos en Salta.

PARRAFOS DE CARTA.

Enero 18 de 1863.

Escribo esta poseido del terror y espanto que infunden á todos los habitantes de este pueblo, los terremotos que principiaron desde el 14 á las 7 1/2 de la mañana, hasta el 16 á las 4 de la mañana, habiéndose sucedido 13 horribles estremecimientos de tierra, 5 seguidos el 14 en pocas horas, el 15 en menos tiempo otros 5, y 3 el 16 con mas intérvalo que los de los anteriores; y aun el 17 á las 2 de la mañana hubo otro menos récio.

En la imajinacion de todas las jentes aterradas se representaba la catástrofe de la infeliz Mendoza, y se persuadian con la desesperacion y el conflicto, que Salta segundaria á aquella, tal era el trastorno y lúgubre aspecto de la naturaleza.

De dia una atmosfera densa y sofocante, un calor exesivo, una calma imponente, y las noches tan tenebrosas que parecia cernirse la muerte batiendo sus negras alas sobre una funeraria ciudad; y para el complemento de un cuadro tan espantoso, á las doce de la del dia 15 vino á alternar con los terremotos continuos, un ruido semejante al de estos, que desde el poniente era causado por una copiosa lluvia de piedra, precedida por una tempestad pocas veces vista aquí.

Tal fué de inmediata á la tierra, que los estrepitosos truenos unos tras otros hacian estremeser los edificios, los que abandonaron las mas de las jentes refujiadas por la plaza y calles por temor de los terremotos.

La escena era allí aflijente, pues el pueblo imploraba las misericordias de Dios con grandes clamoreos, acudiendo á la Santa elijie del Sr. del Milagro que desde la desaparicion de la ciudad de Esteco, no muy lejana de aquí, se le tiene tan ferviente fé y devocion.

El éco de las campanas que tocaban rogativas, las plegarias, las letanias á los Santos, novenas y platicas, daban un carácter mas grave y solemne á esos dias y noches de aterrante recuerdo.

Muy particularmente todas las casas de altos fueron abandonadas, sin que arredrara la lluvia á torrentes que parecia se razgaran las cataratas del cielo, ni las continuas inundaciones de las calles y plaza, no menos que el campo de la Cruz que parecia todo él un mar con un oleaje imponente.

Quedaron bajo las aguas los mas altos puentes, todas las casas de esos barrios se anegaron, y fueron arrebatados y bagaban sobre el agua, camas, muebles, ropa y alguna plata labrada, que dió trabajo recoger.

Tal fué el abandono de las casas y lo súbito é impetuoso de las avenidas, que por ser tantas y de tanta magnitud, se crée hayan revelado en los cerros inmediatos algunos volcanes de agua, pues acaecieron inundaciones con y sin las lluvias; verdad es que desde el 30 del pasado son estas copiosas y continuas.

Son trájicas y conmovedoras las muchas escenas por las que hemos atravesado, ojalá, no se repitan mas; peró tenemos el consuelo de no deplorar ninguna desgracia de muertes; parece que solo ha querido manifestarse la cólera Divina con tan estupendos aparatos, que creiase no quedaria en pié la ciudad.

Felizmente son reparables las averias causadas en algunos edificios.

Es edificante el comportamiento piadoso y cristiano de estas gentes al través de dias tan borrascosos y situaciones tan aflictivas.

El Gobernador, el Obispo, el clero, en fin todos se confundieron en el torbellino patético del pueblo, cuya planta crugia y occilaba como una nave en alta mar envuelta por una desecha tempestad. ¡Dios nos libre de un cataclismo!

(Nacion Argentina.)

COMUNICADOS.

SEÑOR DIRECTOR:

I.

La Fédération et l'Unité en Italie: este el título que lleva el último escrito publicado por P. A. Proudhon que, años ha, trocó la lanzadera del pasamanero con la pluma del economista, del teólogo y del político, para espetar á todo el mundo *ed in altri siti*, que la propiedad es un robo, que la existencia de Dios es un cuento de viejas celibes, y que el olvido es la única virtud de los pueblos.

No tengo tiempo, ni la preparacion necesaria de espíritu, para confutar una por una todas las proposiciones ultrajantes, estólidas y hasta infames, contenidas en semejante libelo, verdadera *selva selvaggia* de insidiosos sofismas y de groseros errores.

Le diré mas: no bajaria hoy á esta nueva *bolgia* en la cual se *consuma dentro de si con la sua rabbia* este filósofo de nuevo cuño con algun otro de su catadura, si esta edificante *brochure*, que vá marcada con el sello imperial, como un condenado de Tolon, no circulase entre nosotros y si un diario de Montevideo no la hubiese reproducido, vulgarizado, por la razon talvez de que, á falta de pan, buenas son tortas.

Nada se gana, señor Director, con meterse á luchar con una especie de jabalí político y literario como Proudhon, que en lugar del silogismo emplea las garras y se abre el paso al través de lacuestiones, con el hocico; no se adelanta nada, argumentando con un personaje que se esfuerza en hacerse odioso, que se dá por ateo, *estudia la moral en Rabelais, se alaba de ser el continuador de Cloots y de Babeuf, compara San Pablo con Anacreon y coloca á Danton en la guillotina, mucho mas arriba de Cristo en la Cruz.*

El mas desvalido de los pensadores se avergonzaria de discutir con un hombre que sostiene descaradamente y publica que la *civilizacion se aprovecha mucho mas con la pulperia que con la Iglesia*; que no ha podido formular nunca una deduccion científica, que toma por un sistema la descabellada consecuencia de una pasion; que dá por base á sus doctrinas la maliciosa paradoja, por regla de lógica adopta las bufanadas mas triviales, condicionadas con neologismos estraños, con repelentes barbarismos, maculando asi el precioso dioma de Bossuet y de Georges Sand, despues de haber insultado al buen sentido, y asaltado en pleno dia las creencias que forman el patrimonio inalienable de los conciudadanos de Pascal.

Sin embargo, soy italiano; vivo en medio de una crecida emigracion italiana que mantiene grande é indestructible en su conciencia, la religion

. . . . del bel paese
Che Apennin parte e l'mar circonda e l'Alpe.

que no deja de sentir jamas *la carità del loco natio*, en esta misma tan remota y tan hospitalaria tierra, en donde los dolores, el júbilo, las esperanzas, y el gemido de mi patria tuvieron siempre y tienen un éco amoroso como si se repercutieran en el corazon de un hermano.

Me parece pues de mi deber el rebatir á lo ménos los reproches mas graves, las calumnias mas rancias y soeces que sobre la cabeza de Italia, como un rocio de maldicion, versa el antiguo alumno de los jesuitas que hoy cambia el gorro frigio y la patente de socialista con el casco de los jeniseros del Imperio, y los privilejios de sacristan emérito de San Pedro, que divide con Veuillot, La Guerroniére, Moquard y Compañia.

II.

Como la rústica cruz planteada en la márgen de un solitario camino, recuerda al viajero que en ese lugar sucumbió una criatura humana, bajo el puñal de un pérfido asesino; en los anales de la historia hay dos nombres que recuerdan el prolongado martirio de dos ilustres pueblos, contra quienes conspiró la barbarie antigua y la moderna tambien, en cuya sangre cebáronse por años sin número el feroz absolutismo de los Reyes, la sórdida avaricia de los Pontífices. Estos dos nombres son Grecia y Roma.

La primera *orpheline sanglante de la civilization*, como la llamó Chateaubriand, guardada á vista cual si fuera una esclava del Harem, entregada á la codiciosa ineptitud de uno de esos príncipes alemanes que figuran solo en el almanaque de Gotha; sepultada bajo una costra de Chukrut que la administracion tudesca estendió sobre las tumbas de Leonidas, de Milciades y sobre los gloriosos esqueletos de los muertos en Navarino, acaba de despedir á su rey, estrangera importacion, que desapareció como Rómulo, con la sola diferencia que aquel subió al cielo, y este se marchó para Hamburgo en un vapor.

La Grecia, para volcar un trono, no empleó otros medios que los *Cantos* de Childe-Harold, las *Orientales* de Victor Hugo y un decreto del Parlamento.

El rey Othon, *transivit et jam non erat!* Los contemporáneos de Mustoxidi, de Marco Botzari, de Capo-d'-Istria, de Maurocordato, como Vd. vé, Sr. Director, no desmienten todavia la raza Maratona y de las Termópilas; *ces Athéniens, sont bien les fils de leurs péres*, segun la clásica espresion de Proudhon: no pudieron por mas tiempo conformarse con el *equilibrio europeo*, que hoy es tambien el *equilibrio* del libelista citado.

Roma, prostituida á los caprichos de una corrompida clerejía por tantos siglos, es llamada por la Providencia á revelar al mundo que el derecho no perece jamás; sacude las cadenas que la diplomacia remachó en 1815 y volvió á remachar en 1849; se rie de las maldiciones del Vaticano, de las amenazas y de las protestas de las Tullerias, y se prepara á hacer trizas tratados y protocolos, como si fueran pandorgas de niños.

Mañana Roma proclamará en las alturas del Capitolio la unidad italiana, porque desde Susa hasta al opuesto lado de la *bella Trinacria*, esta idea, este verbo que se llama *Unidad de Italia*, se ha hecho carne, y carne de valientes y de libres: *verbum caro factum est et habitavit in nobis.*

Y étes-vous, Monsieur Proudhon!

X.

GACETILLA

El Pasaporte—En Portugal y en España acaba de ser abolido el pasaporte.

Mientras tanto, entre nosotros que nos preciamos de progresistas subsiste esa traba, á pesar de que la prensa ha machacado con una uniformidad digna de mejor suerte.

El pasaporte, aqui, no es mas que un papel impreso y con una cáfila de sellos y firmas que representan otros tantos paseos forzosos, bastantes reales y mucho tiempo perdido.

El pasaporte pesa solamente sobre el hombre de bien. El falsificador, el ladron, el asesino, por muy torpes que sean, nunca lo serán tanto para dar aviso de su marcha, y su nombre y cuantas señas puedan exijírseles. Evitan esas formalidades, economizan esos gastos, se ahorran la molestia de andar de Herodes á Pilatos, y en una palabra, se van para donde se les antoja tan libremente como si nó existiera el pasaporte.

Quien sufre esas incomodidades, quien se perjudica, quien soporta el peso de esa contribucion que parece querer paralizar el movimiento, es el comerciante cuya actividad significa vida y prosperidad para el Estado y para el pueblo; es el viajero que vá y viene frecuentemente, y que, poco ó mucho, siempre derrama dinero por donde pasa; es el industrial que no quiere malgastar tiempo y dinero; son precisamente todos los que no necesitan del pasaporte para garantir su buena conducta.

Si el pasaporte se examina bajo el punto de vista monetario, es evidente que su producto ni merece la pena de considerarse y que por su falta no pereceria el Estado.

Anualmente dá una renta de cuatro ó seis mil pesos; pero es mas lo que quita estorbando el movimiento que indirecta ó indirectamente aumenta la riqueza pública y la actividad de los pueblos.

Ni tan siquiera para la estadística sirve el pasaporte entre nosotros, por la sencillísima razon de que costando dinero é incomodidades, de cien personas apenas veinticinco lo sacan.

El pasaporte no es mas que un estorbo.

El pasaporte es para los viajeros lo que el grillete para los presos que barren las calles.

Les impide andar con comodidad, pero no se opone á que se fuguen.

¡Abajo, pues, el odioso pasaporte!

Salga quien quiera sin tener que visitar la oficina de policia, y el consulado, y la oficina de la capitania, y el resguardo.

El pasaporte y los derechos de aduana por media docena de sillas cojas y mancas, están mandados retirar porque son absurdos que no pueden subsistir en esta época.

Con menos jactancia y charla—tanismo que cierto cólega matutino que pretende haber publicado las noticias del paquete dos horas despues de llegado, dejamos plenamente satisfechos á nuestros favorecedores insertando en nuestro diario las mismas noticias y algunas mas de la mayor importancia, como sobre la cuestion anglo-brasilera y sobre el estado de los mercados de Londres, del Havre, de Bahia, de Pernambuco; y como quien dice *de llapa*, dimos tambien varias noticias marítimas y la relacion de los buques que cargaban y descargaban en Rio Janeiro para el Rio de la Plata. Es, pues, evidente que no nos dormimos, como indirectamente lo dá á entender cierto cólega que, de puro satisfecho de la aparicion de un diario que lo iguala en dimensiones y siquiera tiene el atractivo de poderse leer sin anteojos, imita á Beranger en su canto á Waterloo, teniendo especial cuidado de no nombrarnos tal vez para que so ignore que vivimos.

Es sobremanera ridículo ese afan de aparentar mayor actividad y mas aptitudes que los demás, sin fijarse en que *La República* lo ha dejado *cuatro veces* consecutivas con tamaño palmo de narices, y en que aunque efectivamente nadie le sobrepujára en prontitud, nadie tampoco aflige á los lectores con noticias que en cada sílaba contienen tres errores indescifrables.

Jamás *El Siglo* se dará tono ni se alabará á sí mismo, como las niñas vanidosas pagadas de su hermosura; pero siempre procurará captarse el favor del público reuniendo en sus columnas todo lo que juzgue de interés y desplegando la actividad que le permitan sus fuerzas.

Para él, los hechos.

Para otros, el charlatanismo.

Cada uno tiene su modo de matar pulgas.

Vamos entendiendo—*El País* se escapa por la tangente diciendo que si profetizó que el nuncio no vendria, fué porque el mismo nuncio escribió á persona caracterizada de Montevideo «que los sucesos que tenian lugar aquí le habian hecho desistir de su viaje con pesar.»

En seguida dice que por otro lado habia dicho monseñor «que no dejaria de venir»

Ergo, el nuncio es bastante diplomático, pues espresándose así no decia mas que *talvez*, y esa palabra segun Selgas posee el privilegio de significar lo mismo un sí que un nó.

Parece que se ha decidido á darle el primer significado, engañando y desengañando al cólega que á pié juntillas confiaba en el segundo.

Ese *fiasco* inesperado no impide que «se felicite de la venida de monseñor Marino, pues hace esperar que se acabarán los pasteles.»

Seguramente, el felicitado se apresurará á agradecer esos buenos deseos, aunque vea con dolor que su presencia nos privará de un postre tan esquisito como los *pasteles*, á los que no parece muy aficionado el cólega, aunque bien puede ser que le agraden si son hechos segun su método culinario.

Mucho nos gustan los pasteles, y gravariamos nuestra conciencia sinó protestáramos como protestamos contra las palabras del cólega, tendentes á preparar el ánimo de Monseñor en contra de ese *chef d'oeuvre* de confitería.

Coincidencia—Hoy se abren las Cámaras con las ceremonias de ordenanza, y hoy tambien empieza el Carnaval con el bullicio de costumbre.

Esta coincidencia ¿será un augurio de que en las sesiones ocurrirán episodios carnavalescos?

¿O por ventura significará que la algazara, la animacion y la alegria que generalmente reinan durante los dias de Carnaval, se trocarán en la gravedad de todos los padres de la patria y en el espresivo silencio de algunos de ellos?

¿O querrá decir que Carnaval es aquí sinónimo de Cámaras?...

Maldita coincidencia! No me preocupes y vete enhoramala antes que mi lengua se desate.

Prefiero creer que el Carnaval de este año será tan alegre como sus antecesores, y que nuestros representantes en el período actual desarrollarán con acierto los grandes proyectos que se revuelven en su cabeza, ansiosos de salir á luz para unirse al proyecto de minas, al proyecto de ferro carril y á muchos otros proyectos que en las mesas de las secretarias esperan el dia de la resurreccion.

Penitenciaria.—Por renuncia del Dr. Vilardebó ha sido nombrado el Dr. D. Juan B. Lombardo para integrar la comision encargada de presentar el proyecto de Penitenciaria.

Esa palabra *proyecto* parece que se ha propuesto taladrarnos las orejas como en otro tiempo nos las taladró la cuestion Vicariato.

En los articulos editoriales, en la gacetilla, en la seccion oficial, en los remitidos y hasta en los avisos, tropezamos con ella á cada instante.

Decididamente tiene la pretension de popularizarse tanto como la frase histórica que se empleaba en los buenos tiempos del Restaurador de las Leyes, para embromar á los enemigos de la Santa Causa.

Sigan pues los *proyectos* y auméntense sus filas con el *proyecto* de quitar el grillete á los presos ó de ponerles dos en vez de uno, á fin de que en lamitad del tiempo lleguen á ser hombres de bien.

Indirecta.—Mucho nos honra y mucho nos satisface el cronista del *Nacional* de Buenos Aires, adoptando nuestros hijos como *Las flores* y la *Esperanza* que dias pasados dimos á luz haciendo un esfuerzo supremo.

Sin embargo; mas nos satisfaria si indicara la cuna de esos chicuelos, como lo harémos nosotros si alguna vez nos enamoramos de alguno de sus bellos retoños.

Es lástima que por olvido aparezca con hijos que no le pertenecen....

Orígen del Carnaval—Este juego durante el cual los mas cuerdos pueden enloquecerse sin peligro de ir á parar á la casa de orates, es una imitacion mas ó menos fiel de las fiestas populares conocidas antiguamente en Egipto, en Roma y en Grecia, bajo los nombres de *Bacanales, Lupercales* y *Saturnales*. Así pues, la ceremonia del *buey gordo* que hacen solemnemente los carniceros de Paris, no es otra cosa que la procesion del buey *Apis* que celebraban los egipcios en el equinoxio de la primavera.

El carnaval, parece ser tambien una continuacion de las estravagancias que en tiempos remotos se cometian, bajo las denominaciones harto significativas, de *Fiesta de los Burros, Fiesta de los Locos y Fiesta de los Inocentes.*

La primera, se practicaba en Beauvais el 14 de Enero, allá por los años de 1182 á 1222. Una linda muchacha representaba á la vírgen; llevaba un niño en sus brazos y cabalgaba en un asno ricamente enjaezado. De este modo, seguida por la muchedumbre y del arzobispo y del clero (que entonces eran mas *liberales* que ahora) entraba en su *corcel* en la iglesia parroquial de San Estéban, y muy suelta de cuerpo se colocaba junto al evangelio. Entonces se cantaba el *Introito*, el *Kyrie*, el *Gloria*, el *Credo*, y el coro respondia con este estribillo imitativo del rebuzno: *hiii-han, hiii-han.* Al terminarse la misa, el diácono se volvia hácia el pueblo y decia con la mayor gravedad: *Ite missa est*, HIII-HAN, HIII-HAN; y el pueblo respondia: *Deo gratias*, HIII-HAN, HIII-HAN.

Por cierto que como el clero daba el ejemplo, esa ridícula ceremonia no era una profanacion, aunque poco agradára al Ser Supremo ver su casa convertida en un establo y á los hombres desempeñando el papel de asnos, mezclando los cánticos sagrados con la anti-filarmónica voz de ese pacífico animal.

La fiesta de los locos era antiquísima. En Paris se hacia el dia de la Circunsicion, y en ella desempeñaban los roles principales los sacerdotes mas encopetados, disfrazados de animales, de muger ó de bufones. Corrian y brincaban en el templo como los traviesos muchachos corren en nuestra plaza, pero con las diferencia de que aquellos santos varones *moralizaban* haciendo las posturas mas repugnantes.

La fiesta de los Inocentes era una rama de la de los Locos; y á pesar de los esfuerzos del concilio de Toledo, en 633, ambas continuaron hasta el año 1222.

Tal es el origen del Carnaval.

La civilizacion lo ha modificado gradualmente, desterrando esas bárbaras ceremonias que los sacerdotes fueron los primeros en observar y sostener valiéndose de la ignorancia que reinaba en aquellos tiempos.

Si mentimos, si exageramos, la historia miente y exagera con nosotros.

Defunciones—Dia 13—Manuela Gonzalez de Soto, oriental 86 años, viuda.—Dia 14—Juan Bianqueti. africano, 55 años, viudo; Antonio Cresencio, italiano, 22 años, soltero; Juana Daso, oriental, 7 meses; Corina Perez, id 2 id.

2,108 pesos—Esta respetable suma produjo el beneficio del Circo Oceánico para la Penitenciaria.

Banquete—En el hermoso vapor paraguayo *Paraguarí* tuvo lugar ayer un opíparo banquete dispuesto por el comandante Cabral para obsequiar á algunos de sus muchos amigos. La reunion se componia de 25 á 30 personas.

Durante la comida, que empezó á las once y terminó á las dos de la tarde, se pronunciaron varios brindis, cuyo espíritu era encomiar las recíprocas ventajas de la union y armonía entre estos paises, y los progresos que realiza el Paraguay con su pacífica marcha, uno de los cuales es el poseer una marina puramente nacional, muy respetable por su fuerza y organizacion, y al mismo tiempo muy útil al comercio por las activas relaciones que mantiene con los pueblos vecinos y amigos.

El señor Brizuela contestó á esas palabras como sincero amigo de la fraternidad de estos pueblos y de la prosperidad que están destinados á alcanzar tarde ó temprano.

La parte gastronómica fué tan variada é interesante, que satisfizo todos los caprichos del paladar y estableció sólidamente el crédito artístico de su autor.

Los mozos de cámara estaban á la altura del acto, perfectamente vestidos y atendiendo solícitos á todos los concurrentes.

Sentimos no poder dar mas detalles por haber llegado demasiado tarde; pero lo dicho bastará para que se juzgue de la cordialidad y del buen gusto que reinó en esa amistosa fiesta debida á la galantería del señor Cabral.

Desplome.—Ayer á medio dia se desplomó repentinamente el techo de una herreria, sita en la calle del Cerro, á inmediaciones de la sastreria de los Cien Mil Paletós. En el acto acudió el Gefe de Policia los comisarios con sus subalternos y algunos soldados de la Compañia Urbana todos y ademas algunos vecinos trabajaron enérgicamente durante dos horas, removiendo los escombros ó sacando una enorme cantidad de hierro, á fin de salvar á tres personas que se hallaban debajo ó á lo menos extraer sus cadáveres. Milagrosamente se salvaron las tres personas que habian sido sorprendidas por el derrumbe, gracias á los huecos que habian formado las barras de hierro al caer sobre objetos bastante sólidos para soportar ese gran peso. Un hombre habia librado la cabeza y parte del cuerpo, metiéndose dentro de un tubo de hierro; tenia algunas contusiones y heridas en las piernas. Otro que casualmente se hallaba allí por tener que abonar cerca de mil pesos; cuya cantidad fué hallada, estaba debajo de un fuerte banco y recibió una herida en el pescuezo y algunos golpes en la cabeza. Dos mujeres y tres criaturas escaparon por la casualidad de haber salido del taller pocos instantes antes de la catástrofe; el cuarto donde estaban quedó rodeado de ruinas, pero no sufrió nada.

Este suceso, que pudo ser mucho mas lamentable, es debido á la imprudencia de haberse colocado sobre un techo débil y viejo, la friolera de 400 ó 500 quintales de hierro en barras, peso inmenso que difícilmente podria soportar el mas sólido edificio,

Parece que las heridas no son de gravedad.

La policia y los vecinos que la ayudaron merecen un elogio, pues á sus esfuerzos se debe la salvacion de dichas personas,

Plaza de los 33.—Relacion de las carretas despachadas desde el 3 del corriente hásta la fecha:

Cerro-Largo	32
Tacuarembó	28
Durazno	28
Florida	21
Canelones	28
Minas	27
Paisandú	11
San José	5
Palmas	1
San Gregorio	5
El Soldado	3
Suma	182

Montevideo, Febrero 13 de 1863.

CORREOS DEL INTERIOR.

Salidas

LOS DOMINGOS—Para Santa Lucia, Dolores, Pando, San José, Soriano, San Cárlos, Mercedes, Fray Bentos, Maldonado y Rocha.
LOS LUNES—Piedras y Canelones.
LOS MARTES—Santa Lucia, Carmelo, Durazno, S. José, Nueva Pa'mira, Tacuarembó, Rosario, Porongos, Pando, Minas, Colonia y Florida.
LOS JUEVES—Pando, Rocha, Mercedes, San Cárlos, Santa Lucia, Dolores, Maldonado, San José, Soriano y Fray Bentos.
Los 4, 9, 14, 19, 24 y penúltimo de mes—Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 14, 19 y penúltimo—Treinta y Tres.

Entradas.

LOS LUNES —De Santa Lucia, Colonia, Porongos, San José, Carmelo, Florida, Rosario, Nueva Palmira, Durazno y Tacuarembó.
LOS MARTES —Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
LOS MIERCOLES—Piedras, San José, Soriano, Canelones, Mercedes, Fray Bentos, Santa Lucia, y Dolores.
LOS SÁBADOS —Santa Lucia, Dolores, Pando, San José, Soriano, San Cárlos, Mercedes, Fray Bentos, Maldonado, Rocha y Minas.
Los 1.°, 6, 11, 16, 21 y 26—Cerro Largo y Artigas.
Los 1.°, 11, 16 y 26—Treinta y Tres.

Las balijas se cierran á las cinco de la tarde.

ITINERARIO GENERAL.

Mensagerias Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

Salen de Montevideo á las 4 y media de la mañana.

LUNES —Santa Lucia, San José, Mercedes, Maldonado, San Cárlos y Rocha.
MARTES —Canelones, Santa Lucia, Florida y San José.
MIERCOLES—Santa Lucia, San José, Porongos, Rosario, Colonia, Florida, Durazno, Tacuarembó y Minas.
JUEVES —Canelones, Santa Lucia, San José.
VIERNES —Santa Lucia, San José, Mercedes, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Florida y Durazno.
SABADO —Canelones, Santa Lucia, Minas y San José.
DOMINGO —Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida y Durazno.
Los dias 5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes—Cerro Largo y Artigas.

Entran en Montevideo en diferentes horas del dia.

LUNES —Canelones, Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida, Durazno y Tacuarembó.
MARTES —Florida, Durazno, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
MIERCOLES—Mercedes y Minas.
JUEVES —Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida y Durazno.
VIERNES —Canelones, Santa Lucia y San José.
SABADO —Santa Lucia, San José, Mercedes, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Florida y Minas.
Los dias 1.°, 6, 11, 16, 21 y 26—Cerro Largo y Artigas.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Sale para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entra á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de las mañana, los mártes, juéves, y sábado; llega los lúnes, miércoles y viérnes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucia.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucia á las 4 y media de la mañana, los martes y sábado; regresa á las 10 de la mañana, los lúnes y viernes.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde;—del Paso del Molino á....
Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las 8 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.
CALLE DE LAS PIEDRAS, 83.

SALEN DE MONTEVIDEO (de las 5 á las 6 de la tarde)

El Libertad.
Para Buenos Aires y la Colonia los lúnes, y regresa los jueves.

El Salto.
Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto los martes, y regresa los lúnes.

El Menny.
Para Buenos Aires los miércoles, y regresa los sábados.

El Libertad.
Para Buenos Aires y puertos del Paraná hasta la ciudad del mismo nombre los jueves, y regresa los domingos.

El Villa del Salto.
Para Buenos Aires, Colonia, Carmelo y Puertos del Uruguay hasta el Salto los viernes, y regresa los jueves.

El Menny.
Para Buenos Aires los sábados, y regresa los miércoles.

Paraguarí.
Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 13 y regresa el 17.

El Igurey.
Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el último del mes, y regresa los 29.

AGENCIA DE FRAGA HERMANOS.
Calle de Misiónes en el Muelle viejo.

El Pampero
Sale para Buenos Aires los martes y viérnes, y regresa los lúnes y jueves.

COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.
101 —*Cerrito*—101.

El Marquez de Olinda.
Para Buenos Aires, Curumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS.
101—*Cerrito*—101.

El Tocantins.
Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.
Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes.
Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."
Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.
Sale para Buenos Ayres el mismo dia ó el dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE."
Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.
Sale para Buenos Ayres el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 17 del mismo.

Juzgado de Paz
2.ª seccion.

Emplazamiento.

Por el presente se cita á D. Beltran Flordon, D. Martin Oyeslehere y D. Bautista Erramondebehere, para que dentro del término de diez dias contados desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado por sí, ó por apoderados en forma, á llenar los juicios de conciliacion en demandas que van á promoverles los Sres. Lima y Gratha, por cobro de pesos.

Montevideo, Febrero 5 de 1863.
Pantaleon L. Perez.
F. 6—N. 57.

Edicto.

Gefatura Política y de Policía.
Montevideo, Febrero 11 de 1863.

El Gefe Político y de Policía del Departamento de la Capital, con autorizacion Superior dispone:

Art. 1°. Se permite el juego de carnaval en los dias Domingo 15, Lunes 16, y Martes 17 del corriente mes, desde las tres de la tarde hasta ponerse el sol, á cuyas horas, como señal de Autoridad para empezar y para concluir el juego se tirarán dos cañonazos en el Fuerte de San José y se izará un gallardete en el Mercado Principal.

2°. Se permite tambien el disfráz en los tres dias indicados, con la obligacion de sacar un permiso de la Policía, de no usar trages militares de la guarnicion ni religiosos, y no hacer uso de la careta de noche por las calles ni disfigurándose el rostro.

3.° Se prohibe absolutamente el jugar antes ó despues de las horas establecidas, el echar agua á los sacerdotes ni á los militares cuando estos vayan en servicio, llevar armas de ninguna clase, incendiar cohetes, echar aguas indebidas ó cáscaras que no sean de cera ó de gallina, galopar por las calles, arrojar sobre las personas harina, pinturas, bolsas, tarros ó cualquiera otra cosa que pueda dañarles ó manchar el vestido. Tambien queda prohibido asaltar las casas con motivo del juego.

4°. Los que falten á las disposiciones anteriores quedan sujetos á las multas de 3 pesos 20 centésimos hasta veinte pesos m[n] segun la falta cometida ó la debida detencion en este Departamento.

5°. Los comisarios y demas agentes de la Policía quedan encargados de hacer cumplir estrictamente lo que en este Edicto se dispone.

Santiago Botana.
F. 12—N. 103.

Emplazamiento. Juzgado Ordinario. Por el presente cito, llamo y emplazo á D. Francisco Vilaró, cuya residencia se ignora, para que en el término de ocho dias contados desde hoy dia de la fecha, se presente en este Juzgado á devolver los autos que sigue contra D. Tomas Abreo sobre desalojo de un campo, los cuales llevó para alegar de bien probado; bajo el mas serio apercebimiento en caso de no efectuarlo, de lo que haya lugar por derecho, pues así lo tiene solicitado en su rebeldia el apoderado de la parte de Abreo y decretándose de conformidad por este Juzgado En su consecuencia firmo el presente en Pando á doce de Febrero de mil ochocientos sesenta y tres con los testigos suscritos por impedimento del actuario.

Eduardo Ledoux.
1er. Supte. del Alcalde Ordinario.
Testigo José M. Espinosa.
Testigo José Maeso.
F. 12—N. 102.

Perfumes para el Carnaval.
Perfumes en capsulas de plomo, en cajitas de una docena, huevos de cera, cartuchos, huevos de gallina, globos de goma etc. Ricas cigarreras de Caro y para regalo—Calle de Ituzaingo 80 y 82.
F. 10—N. 82.

Interesante. El que suscribe tiene el honor de participar al público, que ha trasladado su establecimiento de cochería sito en la calle del Cerrito núm. 153, y denominado *Comercial*, á la Calle 1.° de Mayo números 59 y 61.
Beltran Passicot.
F. 11—N. 94.

Mudanza de domicilio. El procurador de número que suscribe, se ha mudado al nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, sito en la calle del Juncal, número 131, en los altos, primer piso—Montevideo, Febrero 6 de 1863.
Faustino Santos.
F. 7—N. 66.

Lecciones particulares.
De Matemáticas puras—Geometria práctica ó Agrimensura—Teneduria de Libros por Partida doble y de Geografía Universal—En el domicilio del profesor infrascripto, calle de la Reconquista número 103.
J. Roldos y Pons.
F. 1—N. 12.

Para Cádiz y Barcelona.
Saldrá á principios del entrante mes el bergantin español AMABLE TERESA, capitan Julia, para cuyos puertos admite pasageros de Cámara y proa y alguna carga á flete.
Para tratar por una ú otra cosa ocurran á la casa de D. Jaime Cibils calle de Ituzaingó N. 26.
F. 10—N. 86.

Importante. Se alquila la linda casa y quinta del Sr. D. Juan Negron situada en el camino del Paso del Molino. La casa tiene diez piezas, cocina y dos lugares, y tres cuartos separados para los sirvientes. Tiene tambien caballeriza y cochera. Se alquila separada ó con derecho á toda la fruta y flores que produce. Se desocupará en este mes.
Las personas que se interesen por ella podrán visitarla todos los dias de las 4 á las 6 de la tarde, y para tratar en el escritorio de la calle de Perez Castellanos número 52 de las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.
F. 10—N. 84.

Interesante. Se vende el valioso establecimiento de la sucesion de D. Jaime Legris, sito entre los arroyos Colorado y Piedras, á seis leguas de esta capital, constando de una area de terreno de 354 1[2] cuadras cuadradas, con edificios, arboleda, atahonas y algun ganado lanar.
Los que deseen instruirse del Plano; tasaciones y otros pormenores ocurran al infrascripto á su casa calle del Sarandí núm. 46 en los altos de 5 á 7 de la tarde.
Manuel Garzon.
F. 12—N. 109.

El Sr. D. José Delgado Armero del bergantin de guerra español *Gravina*, No habiendo pasado á abonar la cuenta que debe en la Camiseria Oriental, del año de 1861, se le ruega tenga á bien pasar á abonar dicha cuenta cuanto antes.
F. 13—N. 110.

Avis aux réclamants français et anglais pour préjudices de guerre.
Les Réclamants Français et Anglais qui n'ont pas encore remis leurs dossiers à leur commissaire respectif, conformément à l'avis qui a été publié antérieurement, sont prévenus que s'ils ne présentent pas leurs titres avant le 5 Mars, prochain, ils seront considérés comme ayant fait abandon de leurs droits.
Alph. Dano. — *W. G. Lettsom.*
Calle de los Treinta y Tres N° 186. Calle del Rincon N° 111
f. 11—N° 106 Montevideo, le 10 Fevrier 1863.

Notice to english and french claimants for losses by war.
The english and french claimants who have not yet sent in their documents to their respective Commissioner, in conformity with the notice already published, are hereby informed thar if they do not send in their documents before the 5th of March near they will beloosses upon as having abandoned their rights.
W. G. Lettsom — *Alph. Dano.*
Calle del Rincon número 111. Calle de los 33 núm. 186.
Montevideo, 10 February 1863,
F. 12—N. 107.

Aviso. A los reclamantes franceses é ingleses por perjuicios de guerra.—Los reclamantes franceses é ingleses que aun no han remitido sus espedientes á sus respectivos comisarios en conformidad con el aviso publicado anteriormente, por el presente se les previene que si no presentan sus títulos antes del 5 de marzo próximo, serán considerados como si hiciesen abandono de sus derechos.
Alp. Dano. — *W. G. Lettsom.*
Calle de los 33 número 186. Calle del Rincon núm. 111.
Montevideo, Febrero 10 de 1863.
F. 12—N. 108.

Carnaval. Agua de Colonia lejítima de J. M. Farina la hay en venta en la ferretería de la calle del Rincon, número 135.
F. 14—N. 121.

El abogado que suscribe ha abierto su estudio en la calle de Washington, número 120, en los altos.
M. Magariños Cervantes.
F. 6—N. 55.

Biblioteca De Autores Italianos. FRAY GERÓNIMO SAVONAROLA. Novela histórica del siglo XV.—Hoy aparecerá la primera entrega: las personas que quieran suscribirse, pueden ocurrir á la Libreria Nueva calle 25 de Mayo núm. 202, y en la Librería de D. P. Domenech, calle de Ituzaingó, al lado de la Matriz.
F. 11—N. 92.

Aviso interesante á los saladeristas.—Desde el año de 1856, hay un individuo que ha hallado un sistema que produce las ventajas siguientes para refinar y poner en pipas la grasa vacuna:
1.° Con dicho sistema se consigue poner la grasa compacta en pipas ó en cualquier clase de vasija.
2.° Cualquiera que sea la cantidad hasta veinte pipas se compromete (el inventor) á darlas listas para ser despachadas para cualquier destino de Ultramar—en el término de ocho horas de tiempo, á contar del momento de sacarle el fuego ó el vapor refinándola.
3.° Se evita que se perjudique el comprador, de un 2 y medio á 3 p% que el vendedor no utiliza; es muy claro que si no lo utiliza es porque lo pierde.
4.° Se mejora el color y el olor; por lo tanto se puede conseguir grasa de una calidad muy superior á la que se ha conocido hasta el dia de hoy.
5.° El individuo que conoce este sistema, solicita de las autoridades á quienes corresponde y del Superior Gobierno, el privilegio de ejercitarlo, si es que por el conocimiento de los saladeristas lo merezca.
6.° Los que se interesen en dicho sistema, deberán juntamente con él inventor, solicitar del Superior Gobierno el privilegio dando una garantia de una suma de.... depositada á favor del inventor, toda vez que realice lo que anuncia.
7.° Siendo este anuncio un prospecto, será inoficioso presentarse sin las disposiciones en conformidad con las formalidades de los articulos 5 y 6.
Por mas pormenores dirigirse á esta imprenta.
F. 12—N. 100.

Ambrosio Castagnet, Contador y balanceador público. Tambien se encarga de asuntos judiciales. Calle de Colon número 68.
F. 12—N. 112.

Ojo al aviso. Se vende el almacen conocido por la Teja calle de Colon y 25 de Mayo por tener que ausentarse su dueño, al mismo tiempo el que quiera aprovechar la ocasion de comprar articulos á todo precio y de superior calidad: como es:
Yerba Paraguaya á 240 y 300 reis ℔, misionera 120 y 100, azúcar refinado 120, habana 120 100 y 80, orejones 100 y 120, pasas uva 128, Jabon España 180, arroz piamonte 60, fideos de Génova 120, del país 100, almidon canutillo 120, del pais 80 y 100, chocolate España 480, del pais 200, aceite refinado la botella 300, y frances 400, aguardiente 180, vino carlon 100, frances 100, el tarro mostaza 100, frasco ciruelas 900, el paquete té 160 240 y 300, y perla en paquetes de media ℔ 320, rapé francés 480 el paquete, cerveza 200 240 y 300, juegos de porcelana 30 rls, y otros muchos articulos q' se omiten por su mucha estension y de superior calidad.
F. 13—N. 13.

Se vende Un hermoso caballo oscuro para volanta, el que se dará á prueba, y á mas dos carruages, uno de cuatro ruedas y otro de dos, como tambien carretillas de mano; los que se interesen, pueden ocurrir frente á la Pasiva, cuartel de serenos, que encontrarán con quien tratar.
F. 12—N. 113

Vapor paraguayo Paraguarí.
Comandante REMIJIO CABRAL.
Llegará hoy de Bs. Aires, y saldrá para la Asuncion del Paraguay, con escala en los puertos intermedios, mañana 14 del corriente á las 6 de la tarde. Agencia, calle de las Piedras, núm 83.
F. 12—N. 115. *Miguel Alvarez y Hnos.*

Al público. Siendo un hecho de notoriedad pública, que la Municipalidad del Rosario ha procedido por sí y ante sí á poner en prision al Administrador encargado allí de la Lotería de Beneficencia de Santa Fé cuya causa, sea cual fuere, es agena á la Empresa, y no habiendo llegado hasta el presente los extractos de la Lotería q' debió jugarse el dia 3 del presente mes, sin que hasta hoy se sepa al causa de un proceder tal:—La empresa en guarda de sus derechos ha protestado en debida forma, contra quien haya lugar, por los daños y perjuicios que puedan ocasionarle, y ha resuelto devolver al público el dinero, en todas partes donde se hayan vendido billetes de dicha loteria.
Montevideo, 10 de Febrero de 1863.
La Empresa.
F. 12—N. 105.

Chocolate. La confiteria de Paris, calle de los Treinta y Tres número 80, recibe directamente este articulo de las mejores fábricas de Francia; se vende á precios muy acomodados.
F. 12—N. 104.

CURSO DE EDUCACION PRIMARIA
ORDENADO
POR EL PROFESOR DE LA MISMA ASIGNATURA
JAIME ROLDOS Y PONS.
Materias que comprende la obra:

Nociones de Religion.	Sistema métrico decimal
Idem de Moral.	Nociones de Geografía Universal
Idem de Urbanidad	Idem de cronología
Idem de Historia Sagrada	Idem de Geometría
Idem de Historia profana (antigua)	Idem de Física
Idem de Ortología	Idem de Zoología, Botánica y neralogía
Idem de Caligrafía	Idem de Teneduria de Libros por partida doble.
Gramática castellana	Idem general de Bellas Artes.
Aritmética	

Este curso precedido de una introduccion referente á un método de enseñanza propia del autor de esta obra, se imprimirá tan luego cuente con un número suficiente de suscritores.
La suscricion queda abierta en la Libreria de Mr Rival, calle del 25 de Mayo número 250.
F. 4—N. 41.

Elixir de pepsina. Ha llegado este medicamento á la botica de A. Geillemette sucesor de Parez calle del 25 de Mayo núm. 294 único depositario de los medicamentos de Grimault y ca. en esta ciudad.
F. 13—N. 123.

Aviso al público. El que suscribe hace presente al comercio y á todos sus amigos, que ha abierto su almacen por mayor en la calle 18 de Julio N. 123, en donde espera sus órdenes.
Manuel Sanclaudio.
F. 14—N. 125.

Puertas ventanas y marcos, algunos hay en buen estado á vender. Diríjanse á la oficina de este diario, calle de las Cámaras núm. 41.
f. 11—Núm. 97.

Sirvientes. Se necesitan dos en la calle del 25 de Agosto núm. 122—Uno para servicio de comedor y otro portero.
f. 12—N. 119

PROFESOR DE IDIOMAS
TRADUCTOR CONTADOR ETC.
ENRIQUE LOEDEL
Catedrático de inglés en la Universidad
98—CALLE DE WASHINGTON—98.
DA LECCIONES PARTICULARES
DE INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL,
ITALIANO, LATIN, HISTORIA,
GEOGRAFIA, ASTRONOMIA, ALGEBRA,
CONTABILIDAD COMERCIAL,
SISTEMA MÉTRICO DECIMAL Y
TENEDURIA DE LIBROS POR AMBAS PARTIDAS.
ENSEÑA Á SUMAR, RESTAR, MULTIPLICAR Y DIVIDIR CON UNA RAPIDEZ ESTRAORDINARIA.
Traducciones en 5 idiomas.

LOS MISERABLES
Obra orijinal de
VICTOR HUGO.
Traducida al Castellano bajo la direccion de—
D. JOSÉ SEGUNDO FLOREZ.

Se ha recibido hasta el tomo 9° y está por llegar el 10 y último de esta obra.
Quedan muy pocos ejemplares, los que se venden á precios mas baratos que en parte alguna, en la Libreria Española de Real y Prado, calle de Misiones número 125.
F. 11—N. 95.

De venta:
LOS MISERABLES
OBRA ORIGINAL
DE
VICTOR HUGO
Traducida al castellano bajo la direccion de
D. JOSÉ SEGUNDO FLORES.

La aparicion de esta novela, que con tan legítima impaciencia esperaba el público de todos los países, es uno de los principales acontecimientos literarios del Siglo XIX.
Creemos inútil hacer el elogio de este libro. El nombre de VICTOR HUGO, el primero entre los mas grandes escritores de Francia, es mas que suficiente garantía de la obra.
Esta novela, la primera que sale de la pluma de VICTOR HUGO, desde que, treinta años há, dió á luz la de «Nuestra Señora de Paris,» se divide en cinco partes que son, por decirlo así, los cinco actos del drama social é histórico del presente siglo.
«Nuestra Señora de Paris» era la edad-media: LOS MISERABLES, nuestra época, nuestra sociedad, estudiada bajo sus diversos aspectos.
Así, en estos dos libros gemelos, VICTOR HUGO habrá pintado la humanidad entera: «Nuestra Señora de Paris» es el pasado:—LOS MISERABLES, el presente, y tal vez el porvenir! La historia de hace treinta años, aquella historia tan viva y tan palpitante aun, se halla aqui enlazada á un gran drama social y moral.
Esta importantísima obra constará de 10 tomos en 12° divididos en cinco partes de dos tomos cada una.
Precio de cada tomo (mas barato que la edicion original), pasta tela inglesa:—1 y 1[2 peso fuerte.

Rebaja notable.
Los suscritores á alguna de las publicaciones que continuen suscritos el presente año, y deseen tener esta obra solo abonarán por ella, 12 y 1[2 PESOS FUERTES. Se vende en la Libreria Española de Real y Prado, calle de Misiones número 125.
F. 4—N. 32.

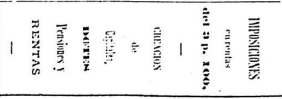
Services Maritimes
DES
MESSAGERIES IMPÉRIALES
PAQUEBOTS-POSTE FRANCAIS.

El paquete francés á vapor «Saintonge» su capitan F. Salle, saldrá de este puerto con destino á Rio Janeiro el 17 del corriente á las 8 de la mañana.
Allí encontrará al gran vapor trasatlántico «Béarn» que sigue viage hasta Burdeos, haciendo escala en los puertos de Bahia, Pernambuco, San Vicente y Lisboa.
En San Vicente encontrará al vapor «Télémaque» con destino á Gorée.
El vapor «Saintonge» recibe pasageros para todos los puertos arriba mencionados, carga, encomiendas y dinero á flete para Rio Janeiro, San Vicente, Gorée, Lisboa y Burdeos.
Por mas informes y para tratar, ocúrrase á la Agencia, calle de Misiones, número 90.
El Agente—*J. Charry.*

LIVRARIA DE B. L. GARNIER
69, rua do Ouvidor RIO DE JANEIRO.
JORNAL
DAS FAMILIAS
PUBLICAÇAO ILLUSTRADA, ARTISTICA, RECREATIVA etc
A assignatura é feita, por un anno.

Rio de Janeiro e Nictheroy	10$000
Provincias e estrangeiros	12$000
Numero avulso	2$500

É geralmente observada a lacuna que existe no jornalismo brasileiro, isto é: falta de um jornal que trate exclusivamente dos interesses das familias, offerecendo ás senhoras um entretenimento substancial e agradavel para o espirito, e de utilidade domestica.
Convidados por alguns amigos e conhecidos para combatermos semelhante lacuna, ha muito tempo nos preparámos para corresponder a essa confiança que depositárao em nossas máos.
Hoje temos emfim o prazer de lhes annunciar que, do modo porque está organizada a nossa empreza, esperámos satisfazel-os completamente.
Para a parte litteraira contámos com a collaboraçao de um grande numero de pessoas de talento e moralidade reconhecida; ella será sempre variada, instructiva e amena: á fora, uma escolha de noticias que iremos publicando tocantes á interesses domesticos, á hygiene, á economia, etc.
As gravuras, os figurinos de modas, modélos de tapeceria, bordados, desenhos, n'uma palavra, tudo o que for concernente a arte está confiado aos melhores artistas de Paris. Tambem daremos, no correr d'esta publicaçao, uma escolha de peças de musica modernas dos mais habeis compositores, incluindo polkas, walsas, quadrilhas, etc.
Quanto á administraçao confiámos aos cuidados da casa B. L. Garnier, já bastante recommendada pela execuçao de outros trabalhos d'esta ordem, e que garante ao publico o exacto cumprimento da nossa empreza.
Assigna-se em casa do Editor-propietario, B. L. GARNIER, 69, rua de Ouvidor, Rio de Janeiro, ou em Paris, em casa de GARNIER FRÈRES, 6, rue des Saints Pères.
Se recibe suscriciones, en la Oficina de *El Siglo*, calle de las Cámaras, núm. 41.


IMPOSICIONES en rentas del 3 p. 100. — CREACIONES de Capitales, DOTES, Pensiones y RENTAS —

LA TUTELAR,
COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA
DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,
autorizada por reales órdenes de 25 de Agosto de 1850, y 10 de junio de 1857.
Caja de ahorros sobre el 3 por ciento Español.
Capital suscrito en 23 de Noviembre de 1862:
Rn 596,250.114-50
NUMERO DE SUSCRITORES EN IGUAL FECHA:
82,765.
1°—1

DEPÓSITO en el BANCO DE ESPAÑA. — Exencion del derecho de LAS ARMAS. —

COLEGIO NACIONAL.

33—CALLE DEL 1° DE MAYO—33

DIRECTORES PROPIETARIOS
D. CARLOS DE LA VEGA—PROFESOR Y TRADUCTOR PUBLICO
« PEDRO RICALDONI—PROFESOR DE ENSEÑANZA.

PROGRAMA GENERAL.

Lectura	Geografía Universal (Astronómica, Física y política,
Doctrina Cristiana	Idem de la República.
Caligrafía	Historia especial de la República.
Gramática Castellana—Retórica y estilo epistolar	Idem Sagrada.
Aritmética aplicada al Comercio	Idem Antigua.
Sistema métrico decimal	Idem Romana.
Teneduria de libros por ambas partidas	Idem de la Edad Media.
Principios de Algebra	Idem moderna.
Geometria elemental	Idioma Inglés.
Constitucion de la República	Idem Francés é Italiano.

Nociones generales é históricas de ciencias y artes.

CURSOS ESPECIALES.

Idioma Latino	Música, cualquier instrumento
Idem Aleman	Esgrima
Dibujo	Gimnástica
Topografía	Teoria y Táctica Militar.

CONDICIONES.

Este establecimiento admite *pensionistas, medios-pensionistas y externos* desde la edad de 6 años hasta la de 18, á los precios siguientes:

Pensionista con derecho al Programa general, Gimnástica y curso de Teoria y táctica militar	$ 16 00
Idem por lavado y planchado	" 2 00
Medio-pensionista con derecho al Programa Gral. Gimnástica, y curso de Teoria y táctica militar.	" 8 00
Externo con derecho al programa general	" 4 00
Id. id. id. sin idiomas estrangeros	" 2 50
Por cada uno de los cursos especiales	" 3 00
Música	" 4 00

El externo que desee asistir á uno solo de los siguientes cursos, pagará:

Por la clase de	Música	" 4 00
Idem	Esgrima	" 3 00
Idem	Dibujo	" 3 00
Idem	Topografía	" 3 00
Idem	Inglés	" 3 00
Idem	Francés	" 2 00
Idem	Italiano	" 2 00
Idem	Latin	" 3 00
Idem	Teneduria	" 3 00
Idem	Sistema métrico	" 2 00

Profesores
Que regentearán los cursos arriba mencionados.

Enseñanza Superior		Don	Cárlos de la Vega	clase de	Teneduria	D.	Cárlos de la Vega
Id.	Inferior	"	Pedro Ricaldoni	Id.	Música	"	Luis Sambucetti
Id.	Elemental	"	Juan Olivieri	Id.	Dibujo	"	Andrés Giovanelli
Clase de Inglés		"	Enrique Loedel	Id.	Topografía	"	Fernando Barros
Id.	Francés	"	Cárlos de la Vega	Id.	Esgrima	"	Bautista Capmas
Id.	Italiano	"	Pedro Ricaldoni	Id.	Gimnástica	"	Jesus Cairo
Id.	Latin	"	id. id.	Id.	Arte militar	"	Cárlos de la Vega
Id.	Sist. métrico	"	id. id.				

N. B.—Los que deseen visitar el Establecimiento é imponerse de su Reglamento, podrán efectuarlo cualquier dia de 7 á 9 de la mañana, y de 4 á 7 de la tarde.
Idem—Desde el 15 del corriente, quedará abierto un curso de enseñanza primaria para *adultos*, que abrazará el del sistema métrico, dirigido por los Directores, todos los dias hábiles de 7 á 9 de la noche, al precio de 4$00 al mes.
Idem—Hasta que el Colegio no tenga pronta la sala para la Gimnástica, los niños que deban cursar esa clase serán llevados al Establecimiento del profesor D. Jesus Cairo.
F. 11—N. 90.
Montevideo, Febrero 7 de 1863.

CAMISERIA ORIENTAL

110—MISIONES—110

En este acreditado establecimiento de articulos esclusivos elegantes para hombre, anuncia á todos los favorecedores y al público en general que acaba de sacar un variado y rico surtido de articulos de la estacion á precios acomodados consistiendo en lo siguiente:

C'sas pechera de hilo cuerpo madapolan sin cuello	Camisas punto merino finas
« « « « con cuello	« « « regulares
« « « « á lo marinero	« « algodon 1ra. clase
« « « « Regent	« « « 2da, «
« « « « Plastron	« « lana fina
« « « « Esmeralda	Calzoncillos de hilo franceses.
« « « « Mecanik	« « Italianos
Camisas puro hilo 1ra. clase francesas	« madapolan liso.
« « « inglesas	« « asargados
« « « bordadas	« franela
« Crimea varias clases.	

Un rico surtido de pañuelos de varias clases, medias ricas francesas, inglesas, alemanas; hilo de Escocia. Un surtido de ropa hecha, sabanas, fundas, pañuelos de mano, ponchos de vicuña, guantes de hilo, idem cuero para montar á caballo, Un variado surtido de corbatas última moda, sombreros, sacos de noche, cepillos de varias clases, cigarreras, carteras, cortaplumas, botones para puño, perfumerias finas de Lubin, Rimmel, Pinaud, y varios otros articulos que se omiten por su estension.

Gran depósito de goma para el Carnaval.

Cavoures goma de alpaca, paletos sefir de dos caras, idem de alpaca, Raglans de idem idem Cambric de dos caras, paletós de goma de seda, idem para marinero, gorras de goma, Suestes, polainas de varias clases, plaisir des dames.
Emilio Lozano.
F. 10—N. 88.

ARMAS LEFAUCHEUX

REVOLVERS Y ESCOPETAS

ARMERIA Y CUCHILLERIA
DE
H GAQUEREL
143—CALLE DEL RINCON—143



El Sr. Gaquerel previene á los cazadores que acaba de recibir un nuevo surtido de *Escopetas de dos tiros* que se cargan por la culata (sistema Lefaucheux)—*Revolvers de seis tiros* con caja, *cinturones* etc.
Todas estas armas—de las mejores fábricas de Francia—se venden á prueba y á un precio moderado (que se puede decir *barato*.)
Todas las composturas se hacen en el mismo Establecimiento con precision y módicamente.
Cuchilleria—Tambien se ha recibido un surtido completo, así como *cubiertos* de mesa de la casa Cárlos Christofle de Paris.
Instrumentos de cirujía y de Dentista, navajas de afeitar, etc.
F 10—N. 81.

PLANTAS Y FLORES
A la Reina de las flores.

Mr. P. MAGNE, jardinero florista de Paris, tiene el honor de informar á los aficionados y principalmente á las Señoras de Montevideo que acaba de llegar directamente de Francia con una rica coleccion de plantas de FLORES y ARBOLES FRUTALES de las especies mas ricas que puedan desearse y que merecen la atencion de los Sres. aficionados.
Tal como Camelias, Magnolias, Poemias, Arboreas, Hortencias, Gardenia, Azuléas, Arokaria, Dafmé, Limoneros enanos, Rhododaindrun, 500 variedades de rosales nuevos obtenidos en 1860 y 61, Enredaderas, Aristotoches Glicina, Parra-virgen, Bignonia, Cherre foil 6 clases de enredaderas, Rosa-peral, Manzanos, Ciruelas de Italia, Damazcos de Sicilia, Durazneros de Africa, Cerezos de idem, Grocelles, Framboesas de Maroc, Parras de Italia para postre.
Jacintos, Tulipanes, Amarilis, Dalias de Holanda con olor, Renónculos, Anemonias.
Semillas de flores y de hortalizas y una rica coleccion de Tubérculos, flores y plantas nuevas, Magnolias y flores dobles, Barberis de Africa, Emperador de la China, Monte-Vesubio, Marilis, Circantus, Castaños de la India. Se recomienda particularmente 9 clases de rosales, nuevos, y en fin una grande coleccion de lo concerniente á Horticultura, cuyo detalle seria demasiado largo.
Las personas que quieran honrarme con su confianza hallarán catálogos calle del 25 de Mayo, número 210, frente á la confitería de D. Cárlos Narizano.
1°—30.

La hermosa Gabriela,
Novela por D. Augusto Maquèt.
Esta interesante novela la cual empezó á publicar el periódico la DISCUSION, consta de un tomo en cuarto mayor de 200 pájinas con muchos gravados, y se vende por un peso fuerte en la Libreria Española de Real y Prado, calle de Misiones número 125.
F. 4—N. 33.

LA ESPERANZA.
Nueva diligencia de Pando
Saldrá para Pando todos los dias á las 6 de la mañana, y de Pando para Montevideo á la una de la tarde.
La Agencia está en el café de Malakoff, plaza de la Independencia.
F. 8—N. 58.

SASTRERIA ITALIANA
Y
DEPOSITO DE ROPA HECHA.
37—MISIONES—37

Ese establecimiento acaba de recibir de Europa un grande y variado surtido de ropa hecha, consistiendo en trages de casimires de verano, como en brines; y gran cantidad de paltós de lustrina y demas articulos en pieza como para la estacion; el todo á precios sumamente bajos.
37.

EL PORVENIR
DE LAS
FAMILIAS.
GRAN CAJA DE AHORROS SOBRE LETRAS HIPOTECARIAS
Creacion de capitales, dótes, pensiones y rentas.
COMPAÑIA JENERAL CHILENA
DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA.
Autorizada por supremo decreto, 12 de Diciembre de 1856 con vigilancia del Supremo Gobierno,
Sr. DON DIEGO JOSÉ BENAVENTE.
Ex-Ministro de Hacienda y actual consejero de Estado, Presidente del Senado, etc.
FIANSA ADMINISTRATIVA DE 100,000 ps. ftes.
Depositada en las arcas del Estado á mas de su fondo de reserva por los 12 sócios fundadores, responsables de la direccion general.
CAPITAL SUSCRITO HASTA EL DIA
11,374,463 Ps. ftes.
REPRESENTADO POR 12,942 SUSCRITORES.
SUB-DIRECCION EN MONTEVIDEO
112—MISIONES—112
Hay prospectos, gratis.

CIGARRERIA DEL BANCO
Calle Ituzaingo, 80 y 82.
Cigarros de todas clases, rapé francés y brasilero; tabaco caporal, turco, Maryland; semilla de Habana.
Pitos de espuma de mar, fabricados espresamente y por órden de esta casa, boquillas de espuma y ambar,—cigarreras chicas y grandes de carey, portamonedas idem. tambien para señoras, bastones con estoque y sin él, paraguas que se abren y se cierran solos, guantes de cabritilla, perfumeria de Lubin, Monpelas, de la Sociedad, etc. carteras para cobradores y otras.
El todo á precios módicos. 1°—5

Aviso importante.
Desde el 1° de Febrero en adelante queda establecida la carrera del vapor argentino PAMPERO entre Montevideo y Buenos Aires del modo siguiente:
Saldrá dicho vapor de Montevideo para Buenos Aires todos los dias mártes y viernes, regresando los lúnes y jueves.—Los fletes y pasageros se pagaran por la siguiente tarifa:
Pasages de Cámara 8 patacones.—Idem proa 4 idem.
La carga 3 patacones por tonelada de 40 piés cúbicos y ochenta arrobas, segun convenga al vapor—Dinero 1[2 p% en plata y 1[4 p% en oro- Para mas detalles ocurrase á Fraga Hermanos, Misiones 2.
F. 5—N. 50.

Perfumes de damas
Para el Carnaval.
Se ha recibido un lindo surtido de estos perfumes en capsulas de plomo, en cajitas de una docena y los cuales se venden á precios mas baratos que en parte alguna en la Libreria Española de Real y Prado, calle de Misiones número 125.
F. 4—N. 35.

CARETAS
Se han recibido y se venden muy baratas en la—
LIBRERIA ESPAÑOLA
DE
FEDERICO REAL Y PRADO.
CALLE DE MISIONES NUMERO 125.—F. 4—N. 34.

TARJETAS
Artísticas y de gusto.
El señor Gustavo Leroy, fotógrafo y administrador de la Casa central de fotografia, calle Victoria, 245, invita á las personas que pasen á Buenos Aires y deseen retratarse, á visitar sus salones para juzgar de la perfeccion de su trabajo, como tambien por sus precios mucho mas módicos que los de Montevideo.
1°—21

MERCERIA FRANCESA
GRAN BAZAR
DE
EDUARDO MARICOT
207—Calle 25 de Mayo—207
Esta casa, que recibe directamente de Europa, ofrece al público, á precios muy moderados, un surtido general de los artículos de merceria, cristaleria, porcelanas, juguetes, objetos de escritorio, de daguereotipo, fotografia y papeles de todas clases, etc., etc., etc.
A mas tiene por el momento un gran surtido de articulos **para el carnaval**, como careras de todas clases, tubitos de esencia, globos de goma, agua de Colonia y papeles para cartuchos.
Ha recibido tambien por el último paquete **20,000 rollos papel para empapelar,** de los mejores gustos hasta los mas baratos.
Hay en venta un surtido variado de novelas francesas á 24 centésimos el volúmen; **Los Miserables,** en diez tomos, á la rústica, ps. 14-40, encuadernados, ps. 19-20, y encuadernados con 26 láminas de fotografia, en ps. 26-88.
Mapas de la República Oriental del Uruguay, por el general Reyes, á ps. 5.
1°—31

LOS MISERABLES
DIEZ TOMOS ENCUADERNADOS,
Por 8 patacones.
¿Donde?
En la Libreria Arjentina de Ibarra (hijo) calle de las Cámaras número 92.
F. 12—N. 114.